



LA CUARESMA Y EL CONCEPTO DE SACRIFICIO

Las angustias del Viernes Santo y el triunfo del día de Pascua; una muerte ignominiosa y una resurrección gloriosa; he aquí los acontecimientos que han descrito el origen de la existencia...

La de las ideas del cielo y los horrores del infierno, el lenguaje de Dios y el de los hombres; las terribles palabras de la justicia divina irridada, y los tiernos suspiros del alma perdida por a gracia...

Por eso Jesucristo con su sacrificio de la Cruz, confundió la sabiduría de los sabios del mundo que se mofan de un Dios crucificado, y por otra parte con sus padecimientos voluntarios, parecen exceder a todo límite...

Pero ahora, a nuestros afeminados y sensibleros racionalistas hay que proponer otros argumentos, en que no pareciera asomarse la idea de sacrificio...

Refutando ya Tertuliano este raciocinio sentimental, que no reconoce a Dios que el Dios de amor y de bondad decía: «Es necesario inventar para el hereje Marción un Dios sin cólera, sin enojo, que no condene, que jamás castigue».

Nunca dejaré de reconocer el hombre que con el crimen compra el orden de su propia vida, y que por el mismo, debe intentar rescatar a adoptar...

tando voluntariamente otro modo de vida; de aquí proviene en los sangrientos sacrificios cuyo espectáculo nos ofrece el culto de todos los pueblos sacrificio ofrecidos en expiación de las faltas y con la esperanza de obtener su remisión.

El sacrificio es el fundamento de todas las religiones: su práctica y la creencia en su virtud para apacar a la divinidad es una cosa universal y perpetua. Las palabras de superstición y de preocupación con que un racionalismo vulgar ha pretendido explicar un hecho de tal carácter y de tan grande universalidad, no nos da a conocer sino el estado enfermizo de ciertos espíritus.

Por eso Jesucristo con su sacrificio de la Cruz, confundió la sabiduría de los sabios del mundo que se mofan de un Dios crucificado, y por otra parte con sus padecimientos voluntarios, parecen exceder a todo límite...

NOTICIAS DESMENTIDAS

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 2.-11'25 m.

El ministro de la Guerra califica de verdadero infundado la noticia de que haya recibido el Gobierno telegramas de Filipinas, participando muy malas nuevas respecto de la suerte de los prisioneros españoles.

También ha desmentido Correa que sea exacto que los yanqueses hayan protestado de los trabajos que viene realizando Rios, para alcanzar la libertad de dichos prisioneros. —Rodrigo

NUESTRA REGION

LEON.—Ha sido nombrado escribiente tercero de Obras Públicas de esta provincia, don Modesto Rodríguez Vazquez.

—Se ha verificado el entierro del soldado Fidel Blanco Alvarez, natural de esta ciudad, que hacía muy poco tiempo había regresado de Cuba, en cuyo ejército sirvió voluntario desde el principio de la campaña.

Al fúnebre acto asistió la banda de música del Regimiento de Burgos y numerosos amigos del finado.

—Ha quedado establecido un nuevo tren de viajeros de Toral de los Vados a León, que facilitará grandemente las comunicaciones entre León y Astorga.

—Ayer por la tarde fueron puestos en libertad los carlistas señores Granda y Ordoñez, después de setenta y cinco días de prisión.

A la salida les acompañaron hasta sus casas muchos correligionarios.

—Ha fallecido doña Valentina Martínez, esposa del conocido comerciante don Joaquín Ruiz.

—Ha regresado a Astorga el Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

AVILA.—El aspirante de primera clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Agustín Calvo, ha sido trasladado, con igual destino, a la de Guadalupe.

—Han dado principio en la Academia de Administración Militar, los exámenes de prueba de medio curso de los alumnos de tercer año.

ZAMORA.—El Ayuntamiento ha acordado conceder permiso para la construcción de nuevas casetas en la Plaza Mayor, si los feriantes lo solicitan.

—El Delegado de Hacienda ha pedido al Gobernador civil fuerzas de la benemérita, para que auxilien a don Canuto Blanco, comisionado por la Delegación para apremiar al Ayuntamiento de Tagarabuena por débitos de la contribución.

PALENCIA.—Ha sido destinado al regimiento reserva de esta capital, el capitán del arma de infantería don Francisco Mallo.

—El próximo domingo se verificará la inauguración de la fábrica de nueva planta, que ha construido en el pueblo de Ruanga el conocido comerciante don Federico Villanueva, para suministrar alumbrado eléctrico en la villa de Cervera.

—El luxes fué apaleado por cuatro hombres en el kilómetro 24, cerca de Paredes de Nava, en el tren especial de mercancías núm. 2, habiendo detenido a la guardia civil a varios sujetos, presuntos autores del hecho.

—El Ayuntamiento de Carrión de los Condes ha acordado establecer una feria en los días 12, 13 y 14 del actual. Habrá premios en metálico para los mejores ganados que se presenten.

Se inaugurará el alumbrado eléctrico y se colocará la primera piedra del edificio que se destina a Escuelas Cristianas.

VALLADOLID.—El Ayuntamiento de Villalón ha acordado establecer el servicio de alumbrado eléctrico y al efecto anuncia la subasta para la concesión del suministro y cuya subasta tendrá lugar el día 21 del corriente mes.

LA CRISIS Y LA PRENSA

El Español: «Los ministros se han reunido en el Senado. La crisis está planteada. La causa es la proposición del señor Ro-

mero Robledo, que alguno de los ministros se niega a votar.»

El Día: «Es imposible hacer cálculo alguno. La solución se basará en el decreto de disolución de Cortes; ¿quién lo conseguirá? Esta es la principal duda. Hoy más que nunca hay que repetir con un periódico de la mañana: ¡Dios sobre todo!»

El Nacional: «La crisis, oficialmente planteada desde esta mañana, es de las más graves y trascendentales que han surgido en España desde hace muchos años, pero pocas veces se han presentado a la Corona mejor definidos los campos ni más resueltas las opiniones.

Lejos de nuestro ánimo entretener el tiempo con calendarios ni soluciones a estas alturas, de poco habrán de servir las opiniones de los periódicos en la decisión de la reina.

¡Dios ponga inspiración en su mente!»

La Reforma: «Se considera, pues, lo más probable, casi seguro que el señor Silvela reciba de mañana a las 10 el encargo de formar Ministerio.

Y tan seguro se consideraba anoche esto, que ya circulaban incluso los nombres de los personajes conservadores que suponían serían Ministros, Subsecretarios, y Gobernador y Alcalde de Madrid.

Aunque esta solución es la más segura, nos abstendremos de publicar esas candidaturas, por entender que no se saldrá completamente de dudas respecto a la forma en que ha de resolverse el problema político, hasta que el señor Sagasta no conferencie hoy con la Reina porque incluso hoy quien dice que aun siéndole admitida la dimisión al Gobierno, éste seguirá hasta que se ratifique la paz.»

El Tiempo: «Los sucesos que ayer se desarrollaron impidiendo que por el momento se terminara la representación de la comedia anunciada, y el señor Sagasta dejó, como vulgarmente se dice, en la estacada y en posición poco airosa al señor Romero, sin darle tiempo, a pesar de su notoria habilidad para mentar, más que para cambiar rápidamente la decoración, sustituyendo la promesa que ya había lanzado, de reintegrarse, al cabo de los años mil, en el domicilio sagastino con la de correr en adelante su suerte con la suya paralela a la que el señor Sagasta dirige y como vaaguardia para combatir el partido conservador, donde por ahora —nos ha que en ello persista— no piensa que ha de estar jamás el elemento examiñastro constitucional, conservador, reformista etc etc.»

El País: «Si se quiere hacer una crisis parlamentaria lo procedente sería esperar a que Sagasta contestara a Romero Robledo y aún mejor, a que se votara la proposición que es diputado presentó al Congreso.

La crisis en estos momentos obedece a una estratagemma de silvelistas y liberales disidentes. No entendemos la precipitación del gobierno.»

El Globo: «Llegó la hora. Se plantea la crisis cuando con elocuente palabra el señor Romero Robledo deslindaba los campos, poniendo en uno a los liberales y en otro a los reaccionarios. Con un discurso hermoso se ha abierto en la opinión el surco necesario para remover sus entrañas. Las semillas de la libertad y de la reacción están arrojadas por sus respectivos cultivadores. Aguardemos a ver cuál de las semillas arraiga, se desarrolla, florece y fructifica.»

La Correspondencia: «De lo que no dudamos es de la altísima discreción y de la patriótica y bien sentida voluntad que ha de resolver la contienda.

De lo que no respondemos es de la posición en que se encuentren todos los elementos políticos de las cuatro virtudes cardinales tan necesarias en la vida pública; la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza.»

El Liberal: «Lo que haya de ser que sea pronto. Disúlvase este Parlamento, cuya incapacidad para crear está de sobra demostrada, y eljase uno que tenga autoridad, alientos y medios para estimular nuestra actividad y para movernos, con el ejemplo, a emprender las tareas más penosas y a aceptar los más duros sacrificios.

Si el Gobierno que tome la dirección se inspira en el amor a la democracia, el país le brindará, lleno de entusiasmo y de fe, incondicional ayuda.

Si profesa ideas distintas pero abraza rectos propósitos, la nación le obedecerá, en lo que se relacione con la labor reconstituyente, a reserva de defender, cuando sea preciso, y como sea preciso, el depósito de sus imprescriptibles derechos y de sus intangibles libertades.»

El Heraldo: «Perdido el respeto que merecíamos al mundo, deshecho nuestro patrimonio colonial, en fiera recriminación unos contra otros, abrumado el Presupuesto por una inmensa deuda, amenazados por el deshonore y algo más—que representaría la bancarrota; sin sangre ya el país con que acudir al nuevo sacrificio, claro está que lo primero que se necesita es un Gobierno—Gobierno fuerte, Gobierno serio, Gobierno de verdadera regeneración, de paz, de orden, de examen, de conciencia nacional, no obligado a vivir al día entre la zozobra de su suerte y el riesgo de las encrucijadas políticas...»

Y será fácil a la Corona hallar, en medio de esta confusión, ese Gobierno es para odor y de todos? Nunca como hoy debe ser evocada la vieja fórmula que dice: ¡Dios ilumine a la Corona!»

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 2.

Sección segunda.—Vitigadino: por el delito de hurto, contra Francisco Vicente.—Por hurto, contra Martín Lastras y otro.—Por lesiones, contra Juan José Moreno Morero.—Sequeros: por el delito de hurto, contra Policarpo Sánchez Rodríguez.—Por daños, en el pueblo de Molinillo, sin procesados.—Por prolongación de fianciones, en el pueblo de Sotoserrano.—Por hurto, en Miranda del asañar, sin procesados.—Ciudad Rodrigo: por el delito de hurto, contra Manuel Calderero y otro.—Por hurto, en Fuente de San de Teban, sin procesados.—Por hurto de ropa, sin procesados.—Por hurto, sin procesados.

Señalamientos para el día 3.

Sección segunda.—Continuará viéndose el juicio oral y público ante el Jurado la causa anunciada.

SENTENCIAS

No se ha dictado ninguna.

162 Paz en la Guerra

Una vez más el sentimiento de la muerte teñía sus ideas y sensaciones todas, templándolas en tono profundo y parisimo, tono de despejo. Don Juan quise contemplar un rato a su hermano muerto, y a medida que iba evocando recuerdos de convivencia y reminiscencias de juegos infantiles, iba la imagen de la muerte invadiendo los rincones de su alma; y crecía en intensidad la penosa angustia, según se apoderaba uno a uno de sus miembros e espirituales todos.

Al abrir el testamento, vieron que dejaba a su sobrina de heredera universal, y un diario a la criada. En los cajones hallaron cuadernillos de escrupulosas apuntaciones de embardeo, mandrugos de pan de haba con inscripciones, cascos de bomba, un retrato de Rafaela de niña, y un mechón de pelo con este rótulo: de mi sobrina. Al encontrarse don Juan en un armario fotografías y libros obsecos, marmaró, no pudiendo retener las lágrimas: —¡Cuántas veces he querido curarte! ¡pobre Miguel!



IV

Quando llegó Ignacio a Somorrostro, llevaba en el alma un tumulto de anhelos, amasados con nacientes desilusiones. Destinándole a un batallón, a las reservas de San Fuentes, y vió de paso al general en jefe, que sentado en una silla, en el balcón de una casería, con la botella de coñac al lado, y encendidos los pómulos, contemplaba allá, a lo lejos, los fogonzos de los morteros carlistas sobre Bilbao, para lo que había hecho talar una encina, cuyo follaje se lo hubiera impedido.

Los chicos miraban con malos ojos al paisano, que sufriendo sus bur-las y desdenes con paciencia, les explotaba a su sabor. No tenía otro remedio que sacar joga a la guerra, ya que no le dejaban trabajar en paz; frente a la violencia del guerrero, aguzaba él, el pacífico, la astucia. De haber guerra, lo justo era que fuese para todos.

# NO SE SABE NADA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2.-12'15 t.

Todos los ministros han estado en sus respectivos departamentos, arreglando papeles y recogiendo los de carácter particular.

Son tantas como hombres políticos las opiniones que circulan sobre la probable solución de la crisis, pero hasta ahora no hay el menor indicio para calcular con exactitud lo que puede suceder.

Esta mañana se ha hablado de la formación de un Gobierno liberal sin la presidencia de Sagasta, mas esta versión no ha conseguido abrir paso.—Rodrigo.



## AFAN DE FIGURAR... ¿EN QUÉ?

Es lo preciso que diga A. G. Se necesita osadía para escribir como lo hace. Lo contesto, porque no me duelen prendas, no porque lo merezca. Los méritos que han presenciado la elección saben lo ocurrido y conocen a todos los que hemos intervenido en ella. Esto basta para juzgar el asunto.

Recuerda A. G. la reunión celebrada en el Pasaje, y por qué no dice lo que él se prometió por el señor Baz, y otros, a los rurales? No formuló protesta cuando se terminó el escrutinio, ni cuando ocurrió anteriormente otro incidente serio, porque, como sabe, me opuse en la reunión a que se anulara la elección, que proponía el señor Baz, porque se daría un espectáculo poco edificante, y confiaba en que dichos compañeros cumplirían su palabra, y por no significarme ya más. Bastante dije.

Después ya se ha visto lo ocurrido: he acudido adonde se me ha citado, y me he adherido a la protesta que una Comisión de compañeros de Salamanca han formulado; he contestado a los ataques inmerecidos que ha dirigido el señor Baz a un dignísimo compañero rural, y a lo que dicho señor se permitió decir de «La Medicina Ferroviaria».

Prueba de que no tengo afán invencible de figurar es lo siguiente, que puedo acreditar cuando se quiera: fui propuesto por los autores de la primera candidatura que circuló por la provincia, «para neutralizar los despotismos del nuevo reglamento», para desempeñar, no me acuerdo qué cargo, en la Junta de Gobierno, y contesté que lo apoyaría siempre que «no figurase» en ella mi nombre; he tenido «derecho a figurar en la lista de elegibles, y aunque protesté particularmente de dicha «omisión», que té en quién consistió, no quise hacer valer mi derecho, porque no quería figurar en nada.

La única vez que inmerecidamente he llevado la representación de gran número de médicos de esta provincia, fue cuando se celebró en Madrid, el año 1891, el Congreso de Médicos y Farmacéuticos titulares, los cuales por unanimidad, y sin concernirme personalmente, lo acordaron, obligándose a pagar entre ellos los gastos que se me originaran, y esto porque me negaba a aceptar dicho cargo, porque mi posición no me permitía hacerlos; de cómo cumplí una distinción para mí tan honrosa, que jamás olvidaré, lo vieron cuantos leyeron lo que allí se trató; tan al pie de la letra defendí el encargo, que me confiaron, que impugné en aquella célebre asamblea profesional una proposición que presentaron varios compañeros, muy amigos míos, y logré no se aprobara; esto me valió censuras de unos y felicitaciones de otros: pudiendo decir hoy, muy alto, que no hice traición a los que allí me mandaron...

Escribir como lo hace A. G. es querer llevar esta cuestión a un terreno un poco más serio...; si quiere que le diga «al oído» (porque aquí no sería oportuno), por qué no formuló la protesta ante la Alesca, además de las razones que he dicho, lo haré cuando quiera.

¡Nada aplaudir A. G. cuanto le dé la gana a las personas que cita; pero como las cosas han ocurrido en Salamanca, por mucho que se esfuerce, no ha de lograr variar en lo más mínimo el concepto que acerca de las mismas se ha formado.

Y para terminar: si A. G. quiere discutir algo más, que publique su nombre, no se valga de «iniciales»; porque si no lo hace, dejaré de contestar a cuanto escriba.

F. Antiguiedad.

Fuentes de Béjar 28 de Febrero de 1899.

# REVISTAS

El número de «La Moda Europea», correspondiente al día 1.º de Marzo, publica los trabajos que se mencionan en el siguiente sumario:

«El matrimonio y la mujer», por Josefa Pujol de Collado.—«En un abanico», por Juan Valera.—«Revistas de Modas», por Margarita.—«Sin nido», por Alfonso Pérez Nieva.—«La madre de Esteban», por Carmen Silva.—«Grabados intercalados en el texto».—«Los pájaros de mi jardín», por Joaquín Balmaseda de González.—«Explicación del patrón cortado».—«Correspondencia con las suscriptoras».—«A nuestras lectoras».—«Charada».

El número 10 de la revista mensual de Medicina y Cirujía «La Medicina Ferroviaria», publica el siguiente sumario:

I. «Intereses profesionales».—II. «El concierto biodinámico en asuntos ferroviarios».—III. «Notas de higiene aplicada».—IV. «Cuerpos extraños».—V. «Misceláneas».

## CARTERA DE NOTICIAS

El Ministro de la Gobernación ha dictado una real orden creando en cada provincia una plaza de inspector veterinario de sanidad, y otra de subinspector encargado de suplir al primero.

Los nuevos inspectores, cuyo nombramiento ha sido muy bien acogido en el Cuerpo de veterinarios, tienen por misión vigilar el estado de los ganados.

En la última sesión celebrada por el Consejo superior de Agricultura se dio cuenta de una proposición del señor Rivas Moreno, en que solicita la redacción de una proposición de ley comprensiva de reformas en la enseñanza agrícola, la creación de granjas agrícolas, auxilios por el Banco de España a las clases industrial y comercial y la formación del catastro parcelario.

Tomó en cuenta esta proposición y otra de los señores López Martínez, marqués de Zafra y Fatigati, pidiendo la formación de un reglamento para las Cámaras agrícolas. Se posesionaron del cargo de vocales del Consejo los señores duque de Denta, Sánchez Arjona (Don Luis) y don Juan María Forgas.

## LA NAVEGACIÓN EN EL MAR ARTICO

El «Engineer», de Londres dedica una larga descripción a un buque que con tal objeto se construye en los arsenales de «Armstrong Whitworth & Co», ideado por el almirante ruso Makarow, y destinado especialmente a abrirse camino entre los hielos. Es, pues, un verdadero rompe-hielos.

El buque se llama «Ermak», que significa rueda ó piedra de molino, y habrá de conducir otros buques a los puertos interceptados por los hielos que por tal razón, son inaccesibles durante el invierno, y servir además para navegaciones al Polo Norte.

Para que el buque pueda vencer y soportar la resistencia que supone una capa de hielo de tres metros de espesor, se procura repartir el impulso en largo espacio de tiempo, mediante una prolongación de la quilla, a fin de que la nave al avanzar se deslice más fácilmente por el hielo.

Si éste ofrece demasiada resistencia para que se venza el primer empuje, la quilla se eleva sobre el hielo a expensas de la velocidad adquirida; al propio tiempo, una hélice colocada en el caño de la quilla eleva el agua en que el hielo se apoya, de suerte que frito el mismo de protección por abajo cede lentamente al peso de la nave.

La repetición de tal procedimiento permite a éste continuar sus viajes sobre la superficie helada del mar.

El «Ermak», tiene 100 metros de eslora, 22 de manga y 13 de puntal. El casco es muy fuerte y se compone de cuadernas separadas por espacios de 60 centímetros y entrelazadas complementadas por otras transversales. Este esqueleto está reforzado, además, con planchas muy resistentes. Para prevenir la inmersión del buque lleva éste 48 compartimientos entancos. Su maquinaria se compone de cuatro grupos de triple expansión, con 2.500 caballos de fuerza indicada. El vapor se produce por medio de seis calderas dobles.

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Emeterio y Celedonio, Marino y Ticiano, y Santa Ennegunda.

CULTOS.—V. O. T. de San Francisco (P. Capuchinos).—Al oscurecer el ejercicio de penitencia.

V. O. T. del Carmen.—A las seis de la tarde «Viacrucis».

Catedral.—Por la mañana, a las diez, misa ferial y sermón que predicará don Lorenzo Aniceto, Canónigo-Maestro de Ceremonias. Por la tarde, sermón que predicará don Federico Liñán, y «Miserere».

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Al oscurecer santo «Viacrucis».

Clerofa.—Primer viernes de mes. La comunión general será a las siete y media. Los ejercicios de la tarde a las seis.

San Cristóbal.—A las tres santo «Viacrucis».

San Julián.—Al oscurecer rosario y «Miserere».

# LO QUE SE DICE

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2.—1'50 t.

Aun cuando los silvelistas entienden que la Reina admitirá la dimisión a Sagasta y que serán ellos llamados a poder en seguida, y a pesar de que hay ministeriales tan acérrimos que creen que le será concedido a Sagasta el decreto de disolución de Cortes, es lo cierto que hoy se ha insistido mucho en que la solución mas indicada es la de formación de un ministerio intermedio, que saque adelante el proyecto de ratificación del tratado de paz.

La definitiva solución de la cuestión política se dejaría en este caso para más adelante.—Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

Costeada por el celoso señor cura párroco de Rollán don José M. Bartolomé, se ha inaugurado en aquella localidad una escuela dominical para jóvenes, bajo la dirección de la competente profesora de la escuela pública doña Eloisa Sánchez.

El número de alumnos que vienen asistiendo a las clases se eleva ya a 89, sin distinción de categorías.

Este nuevo centro de enseñanza, unido a la escuela de adultos, que también se vé muy concurrida, está llamado a reportar las ventajas que necesita aquella localidad.

Por el Rectorado le ha sido concedida licencia al maestro interino de Mingorría (Ávila), don Antonio Mampaso Pérez, para venir a practicar oposiciones a esta capital.

Reina gran expectación en Ledesma, con motivo de la sentencia que habrá de dictarse uno de estos días, por el Juzgado de primera instancia, en un pleito sobre bienes de menores de una conocida y distinguida familia de aquella localidad.

En virtud de denuncia presentada por el Procurador señor Sánchez Ledesma, el Juzgado de Alba de Tórmes ha declarado procesado al Alcalde de La Maya don Pedro Hernandez, por denegación de auxilio y falsedad de un documento oficial.

A alguno de los repatriados que ayer solicitaron trabajo, se les ha proporcionado en las obras del nuevo Hospital en construcción.

Comentábase esta tarde en el Pasaje un «recorte» de «El Adelanto», apropiado por las manifestaciones que en la sesión de ayer hizo el señor Veira, solicitando la supresión del coche diario a la Estación, cuyo gasto sufragaba el Ayuntamiento.

El señor Veira, que estaba en el grupo en que se comentaba el «recorte» de nuestro colega, no se consideraba molestado por las frases de «El Adelanto» y añadía que si hay medio reglamentario en la sesión próxima dirá lo que está en la conciencia pública acerca de los tan decantados servicios de la Cruz Roja en Salamanca, cuya defensa considera inoportuna, puesto que lo que el Sr. Veira manifestó con referencia a algunos de sus individuos, no era ni es motivo para tratarle con la virulencia que ha sido atacado.

Parece que el señor Veira hará valer testimonios irrecusables que demuestran que lo de la ostentación y de la vanidad, no es tan infundado.

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Villavieja, el vecino de aquella localidad Melchor Santos Sánchez, por haber matado de dos tiros, dos palomas de la propiedad de Mariano Galán Estévez, en las proximidades de un palomar que éste posee.

En «la Gaceta» del día 27 de Febrero último, aparece la relación de las escuelas vacantes en los diferentes Rectorados que han de ser provistas en turno de concurso único.

Ante la Alcaldía del pueblo de Mogañar se verificará dentro de quince días la subasta de la leña del monte enajenable denominado «Dehesa de Santa Coloma», bajo el tipo de 467'50 pesetas.

Para celebrar la repatriación de unos diez y ocho soldados hijos de la localidad, se celebrará en Rollán el día 9 del próximo Abril, una gran corrida de novillos.

Además de la capea habrá dos toros de muerte, procedentes de una de las más acreditadas ganaderías de Encinasola de los Comendadores.

La cuadrilla, en la que habrá los es-

respondientes picadores, la forman jóvenes muy valientes del pueblo de Rollán.

Probablemente amenizará el espectáculo la banda municipal de Ledesma.

El senador vitalicio don Luis Sánchez Arjona, ha tomado posesión de vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

El día 12 de los corrientes se verificará ante la Alcaldía de Fuente de San Esteban, la subasta de las obras de construcción de un puentecillo en aquel término municipal, bajo el tipo de 650 pesetas.

En la sesión de ayer del Senado, el señor Rodríguez Yagüe (senador vitalicio) hizo observar que su nombre no figuraba en la votación sobre el «bill» de cesión de Filipinas, siendo así que votó con la mayoría.

Hace dos días que se encuentra ligeramente enfermo el ex-diputado a Cortes por esta capital señor Lafuente.

En virtud de concurso han sido nombrados por el Rectorado:

Maestro en propiedad de la escuela de niños de Aldeanueva de Figueroa, don Teófilo Rodríguez Mancebo.

Don José Flores, de la de Escorial de la Sierra.

Doña Catalina Ansedo, de la de niñas de Villares de la Reina, con 625 pesetas anuales.

Y doña Ignacia Espárrago Gibello, maestra interina de la de niñas de Pasaron (Cáceres) con 825 pesetas.

Por la Secretaría general de la Universidad se ha dado traslado a la Junta de instrucción pública de Zamora, de una orden de la Dirección general de Instrucción pública, desestimando la pretensión del maestro de la escuela de párvulos de Villanueva del Campo, don Andrés Hernández García, que solicitaba la escuela elemental de niños del tercer distrito de Palencia.

Por el Gobierno civil de provincia se ha ordenado al Ayuntamiento de Cabrerizos, que, de conformidad con lo propuesto por la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, proceda a la formación del presupuesto correspondiente para la extinción de la plaga de langosta en la Aldehuela, perteneciente a aquel término municipal.

Dicho Ayuntamiento, que por lo visto carece de recursos para efectuarlo, se ha dirigido en solicitud de auxilios a los conductores de la finca y al gremio de labradores de esta capital.

De «La Medicina Ferroviaria»:

«Damos las gracias al NOTICIERO SALMANTINO y a «El Lábaro», de Salamanca, por haber reproducido el primero íntegro nuestro artículo referente a «La provisión de cátedras en la Facultad de Medicina de Salamanca», y al segundo por haber publicado la terminación del mismo.

Jamás tuvimos intención de ofender personalmente a ninguno de los profesores que forman dicha Facultad; desde ahora retiramos cualquier concepto que pudiera haberlo hecho, y tenemos la satisfacción de decir que nadie nos ha obligado a rectificar; antes por el contrario, varios de ellos nos han felicitado. Nuestro objeto ha sido bien distinto del que ligeramente ha creído algún susceptible, que se ha permitido censurar, donde no debía, cuando hemos dicho, y que no nos ensaremos de repetir. Queremos que en Salamanca haya una Facultad de Medicina «oficial», sostenida por el Estado, como es de justicia, para evitar lo que todos los días estamos oyendo que dicen sucede, y para que el verdadero mérito y cuantos tengan aspiraciones a ingresar en el profesorado ocupen las cátedras con arreglo a la Ley, demostrando su suñe encaja; lo cual no dudamos que están interesados suceda todos los que actualmente las desempeñan, pues tienen aptitudes para ser catedráticos en cualquier Universidad de España. Si esto no llegara a conseguirse ganarían muchísimo los intereses morales y materiales de Salamanca y volvería esta Universidad a ser lo que fue en otros tiempos.

«La Medicina Ferroviaria», al decir la verdad en dicho asunto, no ha llevado más interés que el expuesto. Conste así».

La importante Sociedad anónima «Fondsenbant», domiciliada en Haya (Holanda), ha designado representante de la misma en Salamanca a don Emigdio de la Riva, quien a su vez ha nombrado Agente para la adquisición de suscriptores a las Sociedades de valores a lotes de series de la mencionada Sociedad, a nuestro colaborador y distinguido amigo, el abogado don César Real y Rodríguez.

## AL 2 DE MARZO

La liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, plaza Mayor, núm. 46, termina del 8 al 12 de Marzo, por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

## RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46, principal.

# MAS CONSULTAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 2.—3 t.

La Reina ha oído las opiniones de Martínez Campos, Silvel y Azcárraga.

Los tres, parece que se han interesado en sentido de que continúe gobernando el partido liberal, pero con las actuales Cortes.

Si Sagasta se prestase a apoyar un ministerio intermedio, que presidiera Montero Rios, el conflicto estaría corregido, pero es opinión general que Sagasta no se avendra a esto.

Esta tarde irán a Palacio el duque de Tetuan y Romero Robledo.

Mañana se cree que quedará solucionada la crisis.—Rodrigo.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DELA TARDE (de los Sres. Benard y Comp<sup>a</sup>)

### AL CIERRE

	Día 1	Día 2
<b>MADRID</b>		
4 por 100 interior contado.	59'45	59'90
4 por 100 interior fin de mes	59'20	59'70
4 por 100 exterior contado.	69'75	69'60
Acciones del Banco de España	400'00	400'00
4 por 100 amortizable, contado.	71'50	70'50
Acciones de la Compañía de Tabacos	245'00	245'00
Cubas viejas	58'90	60'00
Nuevas	50'90	52'00
Filipinas	67'50	68'20
Obligaciones del Tesoro de Aduanas	101'70	101'60
	91'30	91'70
<b>PARÍS</b>		
4 por 100 exterior español.	54'90	55'40
5 por 100 renta francesa.	101'18	101'20
3 por 100 italiano	95'70	93'80
Río tinto	301'00	307'00
4 por 100 turco	23'90	23'85
Goldfields	104'00	106'00
5 por 100 Brasileño	69'25	69'50
5 por 100 argentino 1896	00'00	00'00
<b>CAMBIOS</b>		
Franco a la vista	28'75	28'75
Libras	00'00	32'40

## DIARIO DE AVISOS

### Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 5. Terneras, 8. Corderos, 15. Cabras, 0. Peso conjunto, 1.721 kilogramos.

### Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Juan Gómez Sebastian y Juana González de Huebra y Simal. Nacimientos: Ninguno.

### Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 315'21 pesetas. Paseo de la Estación, 432'14. Idem Puente, 517'03. Idem del Matadero, 410'10. Total 1.674'50 pesetas.

Por terminación de contrata del la despenhala se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Boveda del Rio Almar. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 30 días.

## RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases a precios económicos. Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras. Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

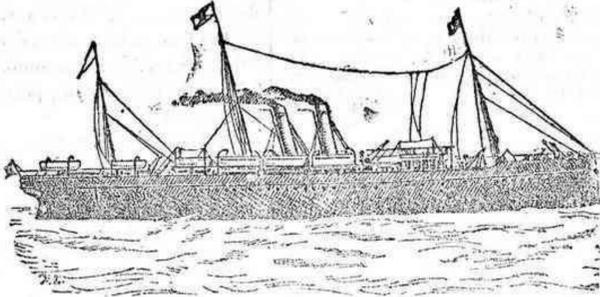
Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LISBOA (OPORTO)**

DANUBE.—Saldrá el 6 de Marzo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 14 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor EBRO á salir de Leixões en 14 Marzo.

**SALIDAS DE LISBOA**

DANUBE.—Saldrá el 7 de Marzo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 15 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal. Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## PIÑERO

--CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL--

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precios muy económicos.

--JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL--

## BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Brodequi y bota cartera abrigo, de señora á cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

## MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.

De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**LOS** desaparece por crónicas y rebeldes que sea en 24 HORAS, con LOS **CONFITES CARPA** de venta en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA Y TE R COMPANIAS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 13 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTIGATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 33, Salamanca.

## ALMACEN DE CERÁMICA

Arco-2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc para jardines, galerías y salón.

**FALTA DE FUERZAS**

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no entorpece los sentidos. Hecho en todas las Farmacias. De venta en todas las Farmacias. Per Mayor 40 y 42, r. St-Lazare, París.

**NOTICIERO SALMANTINO.**

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Bójar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Seguros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

**2.000 PALABRAS POR TELEGRAMA**

Amplísima información local provincial, regional y general.

**GRABADOS DE ACTUALIDADES**

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telegrafo)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

**TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4, BARCELONA**

DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO

Gran surtido en aparatos fotográficos á mano y de plé, placas de las mejores marcas. Depósitos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos.

Laboratorio é Asistencia de los clientes.

Catálogo ilustrado GRATIS

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO**

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Curan las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indigestiones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

**ESTÓMAGO**

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller

maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprender sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

pedido en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA

**QUIMICAMENTE PURO**

E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada

**ASMA Y CATARRO**

CURADOS por los

**CIGARRILLOS ESPIC**

ó el Polvo

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGÍAS

TODAS FARMACIAS 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis é sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 8 reales en sellos de correo.